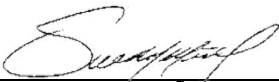
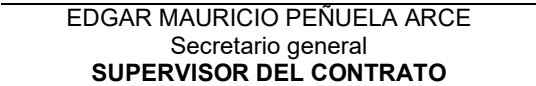


 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	08
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA									
NOMBRE COMPLETO		AUDIOMIC SAS							
C.C. O NIT		804006167-5							
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO		3164602223							
VALOR COBRADO		\$12.000.000							
PERIODO DEL VALOR COBRADO		DÍA:29	MES:11	AÑO:2023	—	DÍA:28	MES:12	AÑO:2023	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO :									
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO No.				FECHA INICIO DEL CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS		2625-2023CO1.PCCNTR.5572352				DÍA:28	MES:11	AÑO:2023	
CDP: 25-02168	FECHA:29 MAYO 2025	RP: 25-02543				FECHA:29 MAYO 2025			
CDP ADICIONAL: N/A	FECHA: N/A	RP ADICIONAL: N/A				FECHA: N/A			
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la alcaldía de Floridablanca.								
CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA									
ENTIDAD BANCARIA		BBVA							
NÚMERO DE CUENTA		0197032261				AHORROS		CORRIENTE	X
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO “CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA” ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.									
CONTROL DE SUPERVISIÓN									
NOMBRE SUPERVISOR		Edgar Mauricio Peñuela Arce							
CARGO SUPERVISOR		Secretario general							
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN		DÍA:29	MES:05			AÑO:2025			
CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] “DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO”.									
FIRMAS RESPONSABLES									
<div><div> SONIA MARGARITA MUÑOZ GUZMAN Representante legal Audiomic sas RESPONSABLE DEL TRÁMITE</div><div> EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE Secretario general SUPERVISOR DEL CONTRATO</div></div> <div><div>REVISÓ Y APROBÓ OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN No. Folios:</div><div>NÚMERO DE RADICADO Fecha: _____ Hora: _____</div></div>									



AUX No 1

R E C I B I D O

SECRETARIA DE HACIENDA
-DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500179703

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No. Documento: 8040061675

Nombre:
AUDIOMIC SAS

→ TRÂMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICIÓN

VALOR BASE	12.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	12.000.000
FECHA CONTRATO	20/11/2023
NRO. CONTRATO	018
NUMERO ORDEN DE PAGO	1

→ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$240,000
PRO UIS	\$240,000

TOTAL	\$480,000
-------	-----------

Ordenanza 072/2005	\$48.000
--------------------	----------

Total a pagar	\$528.000
----------------------	------------------

Con destino a:
Alcaldía de Floridablanca

→ Fecha expedici n: 2025/03/18

Fecha ímite de pago: 2025/03/25



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.

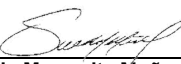


RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Hora Inp:20250318 08:10:44

	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	07
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA									
NOMBRE COMPLETO		AUDIOMIC SAS							
C.C. O NIT		804006167-5							
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO		3153716836							
VALOR COBRADO		\$ 12.000.000							
PERIODO DEL VALOR COBRADO		DÍA: 29	MES: 11	AÑO: 2023	—	DÍA: 28	MES: 12	AÑO: 2023	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO :									
TIPO DE CONTRATO			CONTRATO No.			FECHA INICIO DEL CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS			2625-2023CO1.PCCNTR.5572352			DÍA: 29 MES: 11 AÑO: 2023			
CDP: 23-03241	FECHA: 24-07-2023		RP: 23-05656		FECHA: 28-11-2023				
CDP ADICIONAL: N/A	FECHA: N/A		RP ADICIONAL: N/A		FECHA: N/A				
OBJETO CONTRACTUAL:		"Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la Alcaldía de Floridablanca"							
CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA									
ENTIDAD BANCARIA		BBVA							
NÚMERO DE CUENTA		0197032261			AHORROS		CORRIENTE		X
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO "CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA" ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.									
CONTROL DE SUPERVISIÓN									
NOMBRE SUPERVISOR		Sergio Alberto Rueda Caballero							
CARGO SUPERVISOR		Secretario General							
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN		DÍA: 28		MES: 12		AÑO: 2023			
CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] "DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO".									
FIRMAS RESPONSABLES									
 Sonia Margarita Muñoz Guzmán Representante Legal AUDIOMIC SAS RESPONSABLE DEL TRÁMITE					 SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO SECRETARIO GENERAL				
REVISÓ Y APROBÓ OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN No. Folios:					NÚMERO DE RADICADO Fecha: _____ Hora: _____				

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F –34
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14.Sub

FECHA DE INFORME:	28 DICIEMBRE 2023
CONTRATO No. :	2625-2023 CO1.PCCNTR.5572352
FECHA DE CONTRATO:	21 NOVIEMBRE 2023
PROYECTO:	AUDIOMIC SAS

OBJETO DEL CONTRATO:	“Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la Alcaldía de Floridablanca”
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Doce millones de pesos (\$ 12.000.000)
VALOR ADICIONAL N°:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será de cincuenta (50) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar recursos, sin exceder la vigencia fiscal 2023
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	AUDIOMIC SAS/ Representante legal Sonia Margarita Muñoz Guzmán
SUPERVISOR:	Heidy Carolly Porras Duarte
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIO:	29/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
OFICINA GESTORA:	Secretaría General
ACTA N°1	ACTA DE INICIO (29/11/2023)
ACTA N°2	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DIFERENTES DE OBRA Y CPS (28/12/2023)

<p>Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 29 NOVIEMBRE DE 2023 a 28 DICIEMBRE 2023 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base el ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DIFERENTES DE OBRA Y CPS N°2 por VALOR de \$12.000.000,00.</p>		
CERTIFICA QUE:		
<p>De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante el presente periodo fueron:</p>		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1. Practicar las evaluaciones médicas ocupacionales para los funcionarios de la Alcaldía de Floridablanca, siguiendo los criterios definidos en el programa de salud ocupacional, los sistemas de vigilancia epidemiológica o los sistemas de gestión, así como los parámetros que se determinan en la Resolución 2346 de 2007 y según indicaciones del supervisor del contrato, que hacen parte del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 2. Prestar los servicios de salud de acuerdo con los exámenes programados (según el cargo a desarrollar), información que será remitida por el supervisor del contrato. 3. Contar con una sede y la infraestructura necesaria para poder desarrollar con la mejor calidad las evaluaciones médicas ocupacionales solicitadas. 4. Contar con el personal idóneo para desarrollar cada una de las evaluaciones médicas ocupacionales 5. Generar en un plazo no mayor a quince (15) días	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES INGRESO PERIODICO Y RETIRO, INFORME DE CONDICIONES DE SALUD	INFORME FINAL CONSOLIDADO CONCEPTOS SUBIDOS A LA PLATAFORMA

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F –34
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14.Sub

hábiles el informe de condiciones de salud general, el cual será entregado a la supervisora del contrato teniendo en cuenta los grupos etarios con sus respectivas recomendaciones.

6. Entregar las órdenes de remisión de evaluaciones médicas según en medio escrito y magnético, con variables básicas establecidas en el anexo técnico..

7. El proveedor debe cumplir con lo establecido en las normas referentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). 8. El proveedor debe entregar los productos con su respectiva ficha técnica y hoja de datos de seguridad de acuerdo al Sistema Global Armonizado (MSDS), para el manejo, almacenamiento y cuidados. Garantizar los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

9. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.

10. El proveedor debe cumplir con lo establecido en la ley 789 de 2002, referente al pago de obligaciones en los sistemas de salud, riesgos profesionales y aportes a parafiscales.

11. El contratista actuará de manera independiente y autónoma, por lo tanto, deberá proveerlos recursos técnicos y tecnológicos para el cumplimiento del contrato.

12. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa. El proveedor debe presentar las actas de pago con los soportes respectivos, en formatos del Instituto suministrados por el Supervisor del Contrato.

13. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas por el supervisor si se hace necesario.

14. Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

15. El contratista debe guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada para el cumplimiento del contrato y responderá de manera civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de dicha divulgación o utilización indebida de la información.

16. Responder por sus actuaciones y omisiones devadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

17. Desarrollar el contrato acorde con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

18. Constituir y mantener vigente la Garantía Única que impone la celebración del presente Contrato cuando así se pacte, en los términos establecidos en el clausulado del contrato derivado del presente proceso de selección. De igual manera se obliga a ajustar y/o modificar los amparos en la manera que lo determine no solo el contrato, sino además lo estipulado en los estudios previos y el Pliego de Condiciones, que se encuentren de manera expresa o cuando de la naturaleza propia del negocio jurídico se haga necesario su modificación y/o ampliación.

19. Constituir cuando aplique, la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás garantías en los términos establecido en el contrato, así como mantenerla vigente durante la vigencia del

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F –34
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14.Sub

contrato.

20. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.

21. Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.

22. Subir a la plataforma transaccional SECOP II, la(s) póliza(s) que se solicite(n) contractualmente en el término establecido por la entidad.

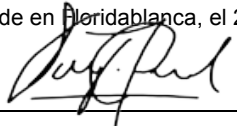
23. Subir a la plataforma transaccional SECOP II, las cuentas de cobro o facturas que se generen con ocasión a la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago y/o plan de pago del contrato. 24. Suscribir el contrato derivado del presente procesos de selección, en la fecha que se le indique y en el mismo sentido deberá efectuar la a través de la Plataforma de Secop II.

25. Allegar certificación de la entidad bancaria respectiva, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato.

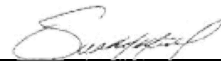
26. Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente. Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993

Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscales, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Se expide en Floridablanca, el 28 de diciembre de 2023.



SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO
SECRETARIO GENENERL
SUPERVISOR



SONIA MARGARITA MUÑOZ GUZMÁN
Representante Legal AUDIOMIC SAS
CONTRATISTA

	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS DIFERENTES A OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F – 30
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14.Sub

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	2625-2023 CO1.PCCNTR.5572352	FECHA DE CONTRATO	21/11/2023
NOMBRE DE LA EMPRESA	AUDIOMIC SAS		
NOMBRE R/L	Sonia Margarita Muñoz Guzmán		
NÚMERO DE CEDULA Y/O NIT	804006167-5		
OBJETO DEL CONTRATO			
"Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la Alcaldía de Floridablanca"			
No. DE CDP INICIAL	23-03241	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	24-07-2023
No. DE RP INICIAL	23-05656	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	28-11-2023
No. CDP ADICIÓN	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP ADICIÓN	N/A
No. RP ADICIÓN	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN RP ADICIÓN	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR		Sergio Alberto Rueda Caballero	
CARGO DEL SUPERVISOR		Secretario General	
OFICINA GESTORA		Secretaría General	
VALOR DEL CONTRATO		Doce millones de pesos (\$ 12.000.000)	
PLAZO DEL CONTRATO		El plazo de ejecución será de cincuenta (50) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar recursos, sin exceder la vigencia fiscal 2023	
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		29/11/2023	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		30/12/2023	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		N/A	
RELACIÓN DE ACTAS – OTRO SI – ADICIONES – MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES			
ACTA N° 01		ACTA DE INICIO (29/11/2023)	
ACTA N° 02		ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DIFERENTES DE OBRA Y CPS (28/12/2023)	
En Floridablanca, el 28/12/2023 se reunieron en el despacho de la Secretaría General, la empresa AUDIOMIC SAS Rep. Legal Sonia Margarita Muñoz Guzmán, en calidad de contratista y en calidad de supervisor Sergio Alberto Rueda Caballero, con el fin de firmar la presente acta.			
El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales:			
1. Las partes de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.			
2. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.			
3. Las partes acuerdan que no habrán reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.			
4. Que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			
5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.			
6. Que en fecha 30/12/2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de Recibo Final:			

	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS DIFERENTES A OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC – F – 30
		VERSIÓN	02
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	19/10/2022
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14.Sub

ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE D/M/A	HASTA D/M/A
400 47 994000096527	CUMPLIMIENTO	20/11/2023	09/07/2024
400 47 994000096527	CALIDAD DEL SERVICIO	20/11/2023	09/07/2024
EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 12.000.000		
VALOR ADICIÓN	\$ 00		
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)		\$ 00	
PRIMER PAGO		\$ 12.000.000	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 00	
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
VALOR PAGO ANTICIPO (XX%)		\$ 00	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02	\$ 00		
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL N°03	\$ 00		
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 00	\$ 00	
BALANCE FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$12.000.000		
MENOS SALDO AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ 00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		\$ 12.000.000	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 00	

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023



SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO
SECRETARIO GENERAL



Sonia Margarita Muñoz Guzmán
Representante Legal AUDIOMIC SAS
CONTRATISTA

Bucaramanga, Diciembre 28 de 2023

Señores
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
Atte. Oficina Secretaría General
Ciudad

PREFACTURA

ENTIDAD	NIT	PRODUCTO	VALOR TOTAL
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	890205176	EXAMENES OCUPACIONALES INGRESOS, PERIODICOS, RETIROS	\$ 12.000.000
VALOR TOTAL A FACTURAR			\$ 12.000.000



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Proponente:	AUDIOMIC S.A.S
Nit:	804.006.167-5
Nombre del Representante Legal:	SONIA MARGARITA MUÑOZ GUZMAN
Cedula de Ciudadanía No.:	63.322.858 de Bucaramanga
Dirección:	Calle 51ª No. 31-18
Ciudad:	Bucaramanga
Teléfono:	6855055
Celular:	315-6909134
Email:	gerencia@audiomic.co



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **AUDIOMIC SAS**, identificado(a) con NIT número **804.006.167-5** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0197032261** apertura el **22 de abril del 2008**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **12 de diciembre del 2023**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0197032261**
Cuenta de 16 dígitos: **0197000100032261**
Cuenta de 20 dígitos: **00130197000100032261**

Firma autorizada
BBVA Colombia



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FACTURA NRO: FEC14997
FECHA: 28/12/2023 15:08:00
MONEDA: COP
FORMA DE PAGO: Crédito, Vence: 26/02/2024



AUDIOMIC SAS
NIT : 804006167-5
CALLE 51A 31-18. CABECERA
Tel: 6438333
Bucaramanga, Santander, CO
Régimen Ordinario

Cliente: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
NIT : 890205176 - 8
CL 5 8 25 ALCALDIA. FLORIDABLANCA
Tel: 6497777
Floridablanca, Santander, CO
Régimen Ordinario

CUFE: 1b2a501e46583dc29a92a68b1af28bbf3ba7e20594b386a7f2f2cd0e306f025633ce3a6734f91b23969e40c66a69fe95

Nro.	Referencia	Descripción	Cant.	Precio	Dcto.	Total Dcto.	IVA	Subtotal
1	1068	OTROS SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL	1,00	\$ 12.000.000,00	0,00 %	\$ 0,00	0,00 %	\$ 12.000.000,00
Subtotal								\$ 12.000.000,00
Descuento								\$ 0,00
IVA								\$ 0,00
Total								\$ 12.000.000,00

Numeración autorizada del FEC13001 al FEC16000 resolución DIAN #18764052124705 del 2023-07-21 hasta 2024-07-21.

Firma digital:

DGCGT4rz58bXu38Yb0wU81GFc2h3hZcBw5kpnSTZEmEWsIKzxdFUhSZuXbhzIV2qEaDbXsB1ek+7CsbgLB/oGMYvq+nuThLdYKZkmOxMZjWH2lfAjIBpT3b/1naWlSjHpK0dJHrQUHzKxL7MnJFkwXJ78lcLOONtlyZ2fz1wkWXg2b7Z9EUl0v+15MhHaa6VOxQ05zgj20f8N1pEr9RT+49seEvZVJ1eeRVUa6HK5X9NBZH9kV82vvXPBWTjNaECRmsQLpWM2BDboQvTFiCWi3QhTQDI/vV+9dnS9JCBbEoQIIOSI+ZU6lcnNHrIQSNT9Vh29C7tSTRRMbOmi1w==

Observación:

POR SERVICIOS PRESTADOS SEGÚN RELACIÓN Y ORDENES- SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL - LICITACIÓN. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SEGÚN RESOLUCIÓN 2929 DEL 26 DE ABRIL DE 2023.

POR SERVICIOS PRESTADOS SEGÚN RELACIÓN Y ORDENES- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS, SE COBRARÁN INTERESES POR MORA A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.